

Defensa Pública de Sarapiquí

Brinda atención virtual en materia laboral



Permitir la atención de la persona usuaria de manera efectiva y con una comunicación directa con el defensor o defensora pública, son parte de las ventajas que se ofrecen con la implementación de la atención virtual en materia laboral en la Defensa Pública de Sarapiquí.

Con la virtualización de estos servicios, la Defensa Pública ha logrado la atención de las personas usuarias que se encuentran en zonas

lejanas donde no se cuenta con plazas asignadas en materia laboral y la realización de diversas diligencias virtuales.

Se han colocado estaciones de atención virtual en algunas oficinas del país, y las personas que requieren el servicio son contactadas con algún profesional abogado o abogada de asistencia social que se ubica en otra zona geográfica del país. Esto permite un verdadero acceso a la justicia, mediante la maximización del recurso institucional existente.

Para junio del 2021, la Defensa Pública Laboral ha atendido 2375 personas mediante el uso de esta modalidad virtual, generando ahorro en tiempo, traslado y dinero a las personas usuarias, quienes han recibido el servicio y han logrado realizar las gestiones necesarias.

La Defensa Pública de Sarapiquí se une a las oficinas que ya cuentan con estaciones virtuales instaladas. Actualmente se ofrece esta modalidad de servicio en las oficinas de Bribri, Batán, Buenos Aires, Puerto Jiménez, Limón, Tilarán, San Ramón, Alajuela, Liberia, Osa, Fortuna, Tarrazú, Cartago, Los Chiles, Cóbano, Heredia, Guadalupe, San José, Desamparados.

Usuarios Atendidos de julio 2020 a junio 2021 en Estaciones Virtuales

Oficina	Usuarios Atendidos	Oficina	Usuarios Atendidos
Desamparados	1007	Batán	28
Bribri	513	Buenos Aires	30
San José	205	Alajuela	16
San Carlos	143	Puerto Jiménez	15
Guadalupe	117	Limón	11
Heredia	75	Tilarán	3
Cobano	63	San Ramón	3
Los Chiles	56	Liberia	3
Tarrazú	50	Osa	1
Cartago	35	Fortuna	1

Total: 2375

Si usted desea obtener mayor información sobre este servicio, puede presentarse personalmente a las oficinas de la defensa pública o escribirnos al correo electrónico: defensapublica_web@poder-judicial.go.cr.

Para recibir el servicio en la zona de Sarapiquí usted puede llamar al teléfono de la oficina: 2766-6755 o escribir al correo electrónico: spq-defensa@poder-judicial.go.cr

También puede acceder a nuestra página web: <https://defensapublica.poder-judicial.go.cr/index.php/asesoria-legal/laboral> o llamar a la oficina de la Defensa Pública de su localidad.